

Directrices para la implementación del enfoque de género

Proyecto Save The Blue Five
2026



Por encargo de:



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección del Clima,
Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear



Autoras:

Jhenifer Fernández, Estefanía Prieto,
Paola Sáenz Okuyama

Dirección ejecutiva:

Jan Kleine Buning

Revisión editorial:

Laura Porras

Fotografías:

Unsplash (pág. 6,17).

Proyecto Save The Blue Five (Pág. 8,12,13,14).

Diseño y diagramación:

Edinson Loaiza

Publicado por:

Save the Blue Five
Comision Permanente del Pacifico Sur (CPPS)
Deutsche Gesellschaft fur Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Conservacion Internacional
Fundacion MarViva

Por encargo del:

Ministerio Federal de Medio Ambiente,
Proteccion del Clima, Protección de
la Naturaleza y Seguridad Nuclear de
Alemania a traves de la Iniciativa Climatica
Internacional (IKI)

Copyright 2026. Save the Blue Five.



Contenido

- 04** **Introducción**
- 08** **Posicionamiento del Proyecto
Save The Blue Five**
- 08** **Directrices para la inclusión
de Enfoque de Género**
- 10** **Trabajo por componentes
regionales**
- 11** **Estrategias y herramientas
prácticas**
- 15** **Indicadores del proyecto
sensibles a enfoques de Género**
- 17** **Monitoreo y evaluación del
Enfoque de Género**
- 18** **Referencias**
- 19** **Anexos**



Introducción

Los cinco azules —ballenas, delfines, tiburones, tortugas marinas y mantarrayas— poseen un valor excepcional para la biodiversidad global. Debido a su carácter migratorio y su dependencia de hábitats transfronterizos, requieren marcos de acción coordinados a nivel regional.

El proyecto Save the Blue Five (SB5), implementado en Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú y Chile, aborda esta necesidad a través de cuatro componentes: gobernanza, monitoreo científico, financiamiento público-privado y comunicación y desarrollo de capacidades.

La incorporación del enfoque de género constituye una condición transversal para garantizar una gestión inclusiva, equitativa y efectiva en la conservación de la megafauna marina del Pacífico Sudeste.

Este documento contiene el enfoque, la estrategia y las herramientas para incorporar el enfoque de género dentro de los componentes del proyecto, así como a nivel transversal. Esta guía se enfoca en directrices generales, que podrán ser adaptadas de acuerdo con las particularidades regionales, sociales y temáticas.



Objetivo

Establecer directrices que enmarquen y orienten la incorporación de la perspectiva de género en el proyecto Save the Blue Five, de manera transversal y en los diferentes componentes y actividades del proyecto, contribuyendo a una gestión inclusiva en pro de la conservación de la megafauna marina del Pacífico sur.

Marco conceptual

¿Qué es el enfoque de género?

El enfoque de género tiene como objetivo identificar y analizar las particularidades contextuales y las experiencias vividas por las personas en función de su sexo y los constructos sociales asociados, considerando sus implicaciones y diferencias económicas, políticas, psicológicas, culturales y jurídicas, con el propósito de identificar brechas y patrones de discriminación. Además, cuestiona las formas en que las diferencias biológicas han sido utilizadas para justificar desigualdades, extendiendo estas percepciones al ámbito simbólico y perpetuando la exclusión de las mujeres y otros grupos vulnerables.

Implica observar, analizar y fomentar transformaciones frente a las desigualdades e inequidades en la condición, los roles y la posición de hombres y mujeres en la sociedad. Esto incluye un análisis crítico del impacto diferenciado que las instituciones, leyes, políticas y prácticas sociales tienen sobre las vidas de hombres y mujeres, reconociendo cómo estas estructuras pueden consolidar o desafiar las desigualdades existentes (CARE, 2013).

La incorporación de este enfoque responde también a la necesidad de posicionarlo como una opción política para transformar las relaciones de poder y garantizar que los intereses, las preocupaciones y experiencias de mujeres y hombres sean integrados en todos los niveles de diseño, implementación y evaluación de políticas e intervenciones públicas. Por un lado, busca prevenir y mitigar efectos adversos o discriminación por razón de género; por otro, promueve la igualdad de oportunidades, con especial énfasis en fortalecer las capacidades y competencias de las mujeres mediante su empoderamiento como titulares de derechos (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica [MIDEPLAN], 2017).

El enfoque de género en el marco de la conservación efectiva de la megafauna marina

La evidencia internacional señala que los países con mayores niveles de igualdad de género tienden a presentar mejor desempeño ambiental.

Las políticas ambientales no son neutrales al género: las normas sociales influyen en el acceso a la información, al financiamiento, al liderazgo y a la participación en la gestión de recursos naturales.

En el marco de la conservación de la biodiversidad marina, incorporar el enfoque de género no solo responde a un compromiso ético y social, sino que también constituye un elemento clave para garantizar la efectividad de las estrategias. Las desigualdades de género pueden limitar la participación equitativa en la gestión de recursos y la toma de decisiones, lo que impacta directamente en los resultados de los proyectos.

“**Las políticas ambientales no son neutrales al género: las normas sociales influyen en el acceso a la información, al financiamiento, al liderazgo y a la participación en la gestión de recursos naturales.**”





¿Por qué integrar el enfoque de género en la conservación marina?

Conservación más efectiva

La igualdad de género fortalece la sostenibilidad ambiental: los países con mayores niveles de equidad tienden a presentar mejor desempeño ambiental y resultados más sólidos en la gestión de los recursos naturales (CARE-WWF, 2021).

Decisiones más integrales

La participación activa de las mujeres en la gobernanza y el financiamiento azul amplía perspectivas, mejora la calidad de las decisiones y fortalece las estrategias de conservación (CARE-WWF, 2021).

Las políticas no son neutrales

Las normas, los roles y las relaciones de género influyen en el acceso a recursos, información y liderazgo; por esto, las políticas ambientales y climáticas requieren integrar esta dimensión para ser realmente efectivas (IKI, 2021).

Menor vulnerabilidad, mayor resiliencia

Las desigualdades de género incrementan la vulnerabilidad frente al cambio climático y la pérdida de biodiversidad; abordarlas mejora la capacidad de respuesta y recuperación de las comunidades (IKI, 2021).

Condición para el éxito

La equidad social y de género es una condición indispensable para el éxito de las estrategias de conservación, al integrar múltiples sistemas de conocimiento y visiones en la gestión sostenible de los recursos (CDB, 2010).

En este sentido, integrar el enfoque de género en la conservación de la megafauna marina:

- Mejora la gobernanza.
- Reduce riesgos de exclusión.
- Amplía la base de conocimientos.
- Fortalece la sostenibilidad de las acciones.

En coherencia con estos argumentos, la incorporación del enfoque de género en las acciones de conservación también responde a compromisos y marcos internacionales que reconocen la igualdad de género como un elemento fundamental para alcanzar resultados efectivos y sostenibles en materia de biodiversidad, clima y desarrollo sostenible. La presente guía se alinea con el siguiente marco internacional de referencia:

- Marco Mundial de Biodiversidad (Metas 22 y 23).
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (Igualdad de género).
- Estrategias internacionales de transversalización de género en biodiversidad y clima

Posicionamiento del Proyecto Save the Blue Five



El proyecto reconoce que:

- La equidad de género es condición para la efectividad de la conservación.
- La inclusión no es un componente adicional, sino transversal.
- La corresponsabilidad institucional es clave para su implementación.

Directrices para la Inclusión del Enfoque de Género

El enfoque de género en el proyecto Save the Blue Five reconoce la importancia de las relaciones de género y su impacto en la conservación de la megafauna marina y en la vida y el bienestar de las personas. A través de principios como la equidad, la participación activa y el empoderamiento, se buscará garantizar que las voces y experiencias de las mujeres y otros grupos vulnerables, tales como las diversidades sexogenéricas, o pertenecientes a pueblos y nacionalidades, sean visibles y tenidas en cuenta en todas las fases del proyecto, lo que

asegura que también se fortalezca su participación en las diferentes acciones de conservación.

Para traducir estos principios en acciones concretas, se han definido estrategias específicas que promuevan la igualdad de género y la inclusión en todos los niveles de gestión y ejecución. Estas directrices representan un marco práctico para integrar el enfoque de género de manera efectiva y garantizar que las acciones del proyecto reflejen su compromiso con la equidad y la sostenibilidad.



Reconocimiento y compromiso

Reconocemos las desigualdades de género presentes en los contextos de conservación y asumimos el compromiso institucional de mitigarlas mediante acciones concretas que promuevan equidad, inclusión y justicia.



Integración en los componentes

Incorporamos la perspectiva de género en gobernanza, monitoreo, financiamiento azul y comunicación, asegurando que mujeres y grupos históricamente excluidos participen, se beneficien y contribuyan de manera activa a la conservación de la megafauna marina.



Formación transformadora

Impulsamos procesos continuos de formación y sensibilización en derechos humanos, género, interculturalidad e interseccionalidad, fortaleciendo la corresponsabilidad del equipo y la voluntad política para una conservación inclusiva.



Indicadores con enfoque de género

Integramos variables y datos desagregados en las fichas técnicas de los indicadores del proyecto, fortaleciendo la capacidad de seguimiento y evaluación del impacto en tiempo real.



Gobernanza y corresponsabilidad

Conformamos un Comité de Género con representación del consorcio y enlaces regionales, encargado de articular, acompañar y dar seguimiento a la integración transversal del enfoque en todos los componentes.



Monitoreo y mejora continua género

Integramos variables y datos desagregados en las fichas técnicas de los indicadores del proyecto, fortaleciendo la capacidad de seguimiento y evaluación del impacto en tiempo real.



Herramientas para prevenir acciones con daño

Desarrollamos una caja de herramientas práctica que orienta la planificación, comunicación, toma de decisiones y participación, garantizando espacios equitativos y libres de reproducción de brechas de género.

Trabajo por componentes regionales

La integración del enfoque de género en Save the Blue Five se concreta en cada componente regional mediante acciones específicas, indicadores sensibles al género y seguimiento continuo, garantizando participación equitativa y soluciones inclusivas para la conservación de la megafauna marina en el Pacífico Sudeste¹.

Componente 1.



Fortalecimiento del diálogo político regional, decisiones y estrategias de gestión

Enfoque estratégico

Fortalecer el liderazgo y la participación activa de las mujeres en la gestión de áreas marinas protegidas y en las políticas de conservación del Pacífico Sudeste, promoviendo su rol protagónico en los espacios de toma de decisiones a nivel regional y nacional. Esto implica integrar perspectivas diversas e innovadoras que contribuyan a una gestión más equitativa y eficaz de la megafauna marina, así como ampliar su participación en procesos de diálogo, consulta y financiamiento azul, reforzando su visibilidad y contribución en estos espacios.

Componente 2.



Monitoreo coordinado regional de la biodiversidad

Enfoque estratégico

Incorporar el enfoque de género en los procesos de monitoreo coordinado de la biodiversidad en el Pacífico Sudeste, garantizando la participación equitativa de mujeres en actividades científicas, técnicas y de generación de información. Esto implica reconocer y fortalecer sus capacidades en la investigación y el seguimiento de la megafauna marina, promoviendo una producción de conocimiento más inclusiva y una toma de decisiones basada en información diversa, robusta y representativa sobre los Blue 5.

Conservación inclusiva de la megafauna marina

Componente 3.



Iniciativas público-privadas y mecanismos de financiamiento

Enfoque estratégico:

Promover el acceso equitativo de mujeres y hombres a los recursos, oportunidades y beneficios asociados a los mecanismos de financiamiento para la conservación, fomentando la participación activa de las mujeres en la creación, gestión y gobernanza de fondos y proyectos. Esto implica considerar sus voces, necesidades y conocimientos en el diseño de iniciativas público-privadas y financiamiento azul, generando condiciones habilitantes que permitan ampliar el impacto, la sostenibilidad y la equidad de las acciones de conservación.

Componente 4.



Estrategia regional de comunicación y desarrollo de capacidades

Enfoque estratégico:

Desarrollar estrategias de comunicación y fortalecimiento de capacidades que integren el enfoque de género, asegurando mensajes inclusivos y culturalmente pertinentes que amplíen el alcance de las acciones del proyecto. Esto implica identificar posibles brechas en el acceso a la información, visibilizar el liderazgo y las contribuciones de las mujeres en la conservación de la megafauna marina y promover narrativas que impulsen una participación más equitativa en todos los niveles.



Estrategias y herramientas prácticas

Fueron consultadas guías, casos de estudio y documentos oficiales para identificar las herramientas y recursos que orienten la implementación de estas directrices, no obstante, es importante recalcar que esta caja de herramientas es un acápite dinámico, en constante enriquecimiento y construcción,

así como también se invita a los encargados de la implementación de las actividades a tener en cuenta la realidad del territorio, la reglamentación nacional y la articulación entre el propósito de la actividad y las directrices de género, en la medida de las posibilidades.

De manera transversal

Principios clave del proyecto

Save the Blue Five:

Promoverá la paridad de género en los diferentes espacios y actividades realizadas, asegurando una representación equilibrada para que mujeres y hombres participen equitativamente.

Asegurará que se incorpore el enfoque de género, identificando oportunidades para promover la igualdad y evitará acciones con daño que perpetúen desigualdades.

Usará sustantivos colectivos en las estructuras genéricas y al referirse a personas. Por ejemplo:

- Los científicos – La comunidad científica
- Los investigadores – El equipo de investigación
- Los directores ejecutivos – La dirección ejecutiva
- Los colombianos – La población colombiana/ el pueblo colombiano
- Los niños – La infancia
- Los jóvenes – La gente joven/la juventud

Establecerá procesos de evaluación con enfoque de género para monitorear el avance en la implementación de las subactividades definidas en las directrices de género y en el proyecto SB5 en general. Estas evaluaciones deben identificar logros, barreras y oportunidades para fortalecer la integración del enfoque de género en las acciones del proyecto.

Garantizará que los espacios de formación, participación y toma de decisiones se planifiquen y desarrollen siguiendo criterios de inclusión y equidad de género, en coherencia con las consideraciones establecidas en el Anexo II.

En espacios de formación



Promocionar las sesiones/jornadas/talleres, que ofrezcan espacios seguros y sensibles al género.

En lo posible visibilizar los beneficios que las actitudes y prácticas más equitativas de género tienen.

Identificar intereses estratégicos y necesidades en términos de género, analizando que los espacios de formación sean sensibles al género.

Determinar en la medida de lo posible la necesidad de formación acorde a las variables que permitan adecuar o focalizar la jornada en términos de sensibilización al género, atender las necesidades sin distinción, ni discriminación.

Procurar la realización de jornadas de capacitación al interior del equipo de trabajo para comprender e internalizar el enfoque de género y la importancia del rol género-sensible del proyecto de acuerdo con la clasificación de IKI.



Herramientas

IKI Gender Strategy: IKI Gender Strategy. Supporting gender justice for effective climate and biodiversity projects | Internationale Klimaschutzinitiative (IKI).



<https://www.international-climate-initiative.com/PUBLICATION1727-1>

Panorama solutions for a healthy planet (soluciones sobre la incorporación de la perspectiva de género para ecosistemas marinos y costeros): PANORAMA | Solutions for a healthy planet | PANORAMA.



[Explorar soluciones | PANORAMA](#)

Guía para la inclusión del enfoque de género en el desarrollo curricular.



https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/edit/docref/genero/guia_gen_desc_bo.pdf

Cartilla de género del Ministerio de Justicia de Colombia.



[Cartilla Género final \(2\).pdf](#)



En espacios de comunicación



Redacción que promueva la igualdad de género, especialmente en expresiones neutrales, pares femeninos y masculinos; por ejemplo, se utiliza el genérico masculino para generalizar un grupo (los científicos), que en su lugar podría emplearse la comunidad científica.

La comunicación con enfoque de género no se limita a incluir en el texto imágenes de mujeres, etnias, sino que busca acabar estereotipos y representar la diversidad de mujeres y hombres.

Producir mensajes, material y estrategias que sensibilicen los imaginarios sociales en torno a los roles de las mujeres y los hombres en la conservación de la megafauna marina, de acuerdo con las temáticas y subactividades del proyecto.



Herramientas

Guía para el uso un lenguaje inclusivo al género.



<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Gender-inclusive%20language/Guidelines-on-gender-inclusive-language-es.pdf>

Comunicando igualdad (Guía con orientaciones para incorporar el enfoque de género en la comunicación de las entidades públicas).



<https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dcteg/guia-orientacion-enfoque-genero-2016.pdf>

En espacios de toma de decisiones



Promover la participación y representación de la mujer en los espacios de toma de decisiones, la cual es necesaria para profundizar el enfoque de género en los instrumentos, normas, planes y programas relacionados con la implementación del proyecto.

Reconocer e impulsar el marco político normativo existente para la incorporación del enfoque de género (igualdad de género) en los protocolos, los programas y la normativa y sus actualizaciones.

Realizar un autodiagnóstico (véase la Caja de herramientas para incorporar la perspectiva de género) para conocer el grado de la perspectiva de género en las instancias de toma de decisiones y su incidencia.



Herramientas

Enfoque de género en la toma de decisiones: factor clave para una recuperación sostenible.



https://obtienearchivo.bcn.cl/earchivo?id=repositorio/10221/32881/1/N_06_22_Enfoque_de_Genero_en_la_toma_de_decisiones.pdf

Guía para la incorporación de criterios con perspectiva de género en planes, programas y servicios – INVÍAS.



https://www.invias.gov.co/equidad-genero/docs/240424_guia_implementa_perspectiva_genero.pdf

Caja de herramientas para incorporar la perspectiva de género en las estrategias de gobierno abierto.



https://gobierno.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/Caja-de-herramientas-para-incorporar-la-perspectiva-de-ge%CC%81nero-en-las-estrategias-de-gobierno-abierto_compressed.pdf

Indicadores del proyecto sensibles al enfoque de género

Se identificaron un total de 10 indicadores del proyecto sensibles al género, los cuales serán abordados por componente y se presentan

desagregados en los anexos I y II del presente documento. En la siguiente tabla se ofrece una visualización general de estos indicadores.

Tabla 1. Indicadores del proyecto sensibles al género

Indicador	Componente	Priorizado para monitoreo de género
Indicador I.1. En 3 planes de acción regionales existentes se utiliza un mecanismo mejorado de monitoreo que evalúa la eficacia de las medidas de conservación transfronterizas.	WS I	SÍ
Indicador 0.1: Se está implementando 1 estrategia de salvaguardas y riesgos para evitar las violaciones de los derechos humanos y la violencia en el contexto de vigilancia y cumplimiento en las AMP.	WS I	SÍ
Indicador del resultado directo 0.1: Se han implementado con éxito y evaluado 6 medidas adicionales con enfoque de género de tres planes de acción regionales de CPPS / PAPSE para la megafauna migratoria marina.	WS I	SÍ
Indicador de resultado directo 0.2: 3 países de la región del Pacífico Sudeste tienen acceso a 0+6 políticas mejoradas coordinadas regionalmente para la conservación o la gestión de la megafauna marina en la región.	WS I	SÍ
Indicador II.1. En el SEPR se implementan protocolos de monitoreo estandarizados para especies seleccionadas del Blue 5.	WS II	SÍ

Indicador	Componente	Priorizado para monitoreo de género
Indicador II.2. Se generan 10 análisis de población/evaluaciones de amenazas nuevos o actualizados para especies Blue 5 seleccionadas y se hacen disponibles para todos los países participantes.	WS II	Sí
Indicador II.3. Está disponible una evaluación regional de los impactos del cambio climático en la megafauna migratoria para los y las responsables de la toma de decisiones en la región del Pacífico Sudeste.	WS II	Sí
Indicador III.1: Se han implementado 6 nuevas iniciativas público-privadas o privadas que promueven la conservación y uso sostenible de la megafauna marina (y el uso sostenible de la biodiversidad marina).	WS III	Sí
Indicador III.2: Los fondos fiduciarios ambientales existentes de ámbito nacional o regional proporcionan financiamiento para 8 proyectos adicionales que promuevan la conservación de la megafauna marina, aplicando un enfoque promotor de igualdad de género y favoreciendo a los grupos de población desfavorecidos.	WS III	Sí
Indicador IV.1. En 4 países se ha implementado una estrategia de comunicación regional que promueve la conservación de la megafauna marina y la gestión del ecosistema.	WS IV	Sí
Indicador IV.4: Eficacia de los canales de divulgación para materiales de comunicación y gestión del conocimiento.	WS IV	Sí

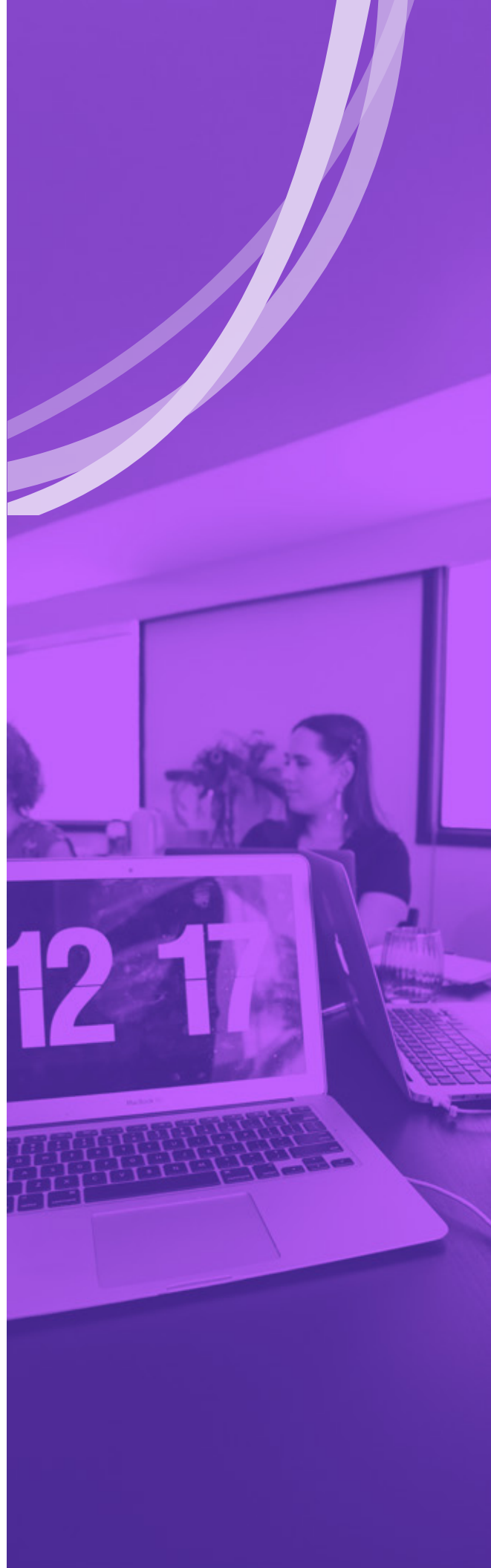
Monitoreo y evaluación del enfoque de género

La efectividad y el éxito de las directrices de género será monitoreada, para esto se identificaron los indicadores del proyecto que contienen de manera expresa e indirecta el abordaje de género, los cuáles cuentan con una ficha para su reporte que corresponden al Anexo I.

El comité de género realizará por lo menos dos reuniones anuales y sesiones extraordinarias en caso de requerirse, con el fin de

- Revisar el desarrollo de las subactividades (desagregación/verificable) definidas para cada componente.
- Necesidades de formación para la correcta implementación de estas subactividades y para abordar temas transversales y relevantes a la incorporación del enfoque de género en el proyecto.

Adicionalmente, realizar los reportes correspondientes al estado de avance de las directrices de género en los espacios regionales internos y externos de equipo del proyecto.



Referencias

CARE-WWF Alliance. (2021). Gender inequality, biodiversity loss, and environmental degradation. https://www.care.org/wp-content/uploads/2022/03/Gender-inequality-biodiversity-loss-and-environmental-degradation_final-for-publication-1.pdf

CARE. (2013). Igualdad casa adentro. Marco político estratégico del Programa de Igualdad de Género de CARE y su caja de herramientas. <https://www.care.org.ec/wp-content/uploads/2014/03/IgualdadCasaAdentro.pdf>

IKI. (2022). IKI Gender Strategy: Supporting gender justice for effective climate and biodiversity projects. Federal Ministry for Economic Affairs and Climate Action (BMWK).

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica. (2017). Área de Evaluación y Seguimiento Guía sobre el enfoque de igualdad de género y derechos humanos en la evaluación. Orientaciones para su incorporación en el proceso de evaluación. Guide 2 - MIDEPLAN-compressed.pdf (unwomen.org)

Sasvari, A., Aguilar, L., Khan, M. y Schmitt, F. (2010). Guía para la transversalización de género en las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción. UICN. cbd-ts-49-es.pdf



Anexos

Anexo I. Implementación del enfoque de género en los WS del Proyecto Save the Blue Five

WS I

Indicador I.1. En 3 planes de acción regionales existentes se utiliza un mecanismo mejorado de monitoreo que evalúa la eficacia de las medidas de conservación transfronterizas

- **Valor meta:** un mecanismo de monitoreo para evaluar la eficacia de medidas de 3 planes de acción regionales para la conservación y el uso sostenible de la megafauna marina, incluidos criterios de género, hasta diciembre de 2026.
- **Especificación clave:** el mecanismo de monitoreo incluirá indicadores con criterios de género, tanto de gestión como de resultado, aplicables al Plan Estratégico de CPPS y los planes regionales específicos (tortugas marinas, mamíferos marinos, tiburones o RAMPAS).

Indicador de salvaguardas 0.1: se está implementando una estrategia de salvaguardas y riesgos para evitar las violaciones de los derechos humanos y la violencia en el contexto de vigilancia y cumplimiento en las AMP

- **Valor meta:** un análisis de salvaguardas y riesgos, hasta 2025.
- **Especificación clave:** basado en el análisis de salvaguardas y riesgos se evidenció la necesidad de incluir en enfoque de género en la formación para el personal de AMP y las personas funcionarias estatales en las áreas de intervención del proyecto.

Indicador del resultado directo 0.1: Se han implementado con éxito y evaluado 6 medidas adicionales con enfoque de género de tres planes de acción regionales de CPPS/PAPSE para la megafauna migratoria marina

- **Valor meta:** seis medidas adicionales, implementadas con enfoque de género y evaluadas en tres países, a fecha de enero de 2028.
- **Especificación clave:** se desarrollará una directriz de género para la CPPS /PAPSE que guiará la implementación de las medidas adicionales de tres planes de acción incorporando el enfoque de género.

Indicador de resultado directo 0.2: tres países de la región del Pacífico Sudeste tienen acceso a 0+6 políticas mejoradas coordinadas regionalmente para la conservación o la gestión de la megafauna marina en la región



- **Valor meta:** tres países aplican seis políticas mejoradas, basadas en medidas armonizadas y coordinadas regionalmente y en análisis de datos sobre el estado de la población y las amenazas de diez especies, hasta enero de 2028.
- **Especificación clave:** se promueve la transversalización del enfoque de género a través del uso del lenguaje inclusivo en la formulación de políticas públicas y espacios de gobernanza relacionados.

Enfoque

- **Promover los principios de equidad e inclusión en la gobernanza nacional y regional y la formulación de política pública:** esto quiere decir, gobernar con justicia y representatividad, asegurando que nadie quede fuera de las decisiones que afectan su vida y su entorno, por esto, los procesos de toma de decisiones y formulación de políticas deben:
- **Garantizar representación diversa:** incluir activamente a personas de diferentes géneros, edades, etnias, culturas y contextos socioeconómicos en espacios de toma de decisiones, asegurando que las políticas reflejen la realidad de todos los grupos sociales.
- **Reconocer y fortalecer roles históricamente invisibilizados:** valorar e integrar el conocimiento, liderazgo y experiencia de mujeres, pueblos indígenas, juventudes y otros actores tradicionalmente marginados, rompiendo con patrones de exclusión estructural.
- **Diseñar normativas inclusivas:** formular políticas públicas que consideren las diferentes necesidades y condiciones de las comunidades, promoviendo justicia social y acceso equitativo a beneficios y oportunidades.
- **Eliminar barreras de participación:** asegurar que los procesos de consulta, diálogo y decisión sean accesibles en términos de idioma, logística, tiempos y formatos, para que nadie quede fuera por razones estructurales o culturales.
- **Fomentar la participación activa y significativa:** crear mecanismos que no solo permitan la presencia de grupos diversos, sino que garanticen que sus voces tengan influencia real en la definición de políticas, planes y prioridades.
- **Utilizar lenguaje y mensajes inclusivos:** emplear un lenguaje que no sea discriminatorio y que resuene con diferentes audiencias, promoviendo la igualdad de género.

Acciones puntuales

Indicador I.1. En tres planes de acción regionales existentes se utiliza un mecanismo mejorado de monitoreo que evalúa la eficacia de las medidas de conservación transfronterizas

Indicador del resultado directo 0.1: se han implementado con éxito y evaluado seis medidas adicionales con enfoque de género de tres planes de acción regionales de CPPS/PAPSE para la megafauna migratoria marina.

(Actividad I.1.7) Ayudar a la Secretaría de CPPS/PAPSE a integrar estrategias, directrices y medidas específicas sensibles al género y promotoras de la igualdad de género en los procesos de las organizaciones para la década 2020-2030

Esta actividad se centrará en desarrollar directrices de género para la CPPS/PAPSE, en relación directa con lo enunciado de su Plan Estratégico 2022-2030 que indica

“La CPPS manifiesta su total compromiso en incluir la participación activa de la mujer en toda su agenda, consciente que la participación de la mujer conlleva a un mundo mucho más integral, acorde a lo que establecen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cuyo ODS N° 5 expresamente trata la igualdad de género. Una perspectiva de género no solamente enriquece las ideas y decisiones, sino que contribuye a un desarrollo más justo y equitativo.”

Estas directrices pueden incluir:

- Sugerencias de paridad en la composición de los órganos de la organización, como sus grupos de trabajo técnico, secretariado o núcleos de toma de decisión.
- Diseño y propuesta de indicadores de gestión y resultado con criterio de género, aplicables a los instrumentos como planes de acción regionales y estrategias institucionales. Indicadores que serían incorporados en el mecanismo de monitoreo.
- Diseño de contenido sensible al género, en la elaboración de documentos, procesos de comunicación y difusión, entre otros.

Desagregación	Verificable
Número de indicadores con criterio de género incorporados en el mecanismo de monitoreo.	Informes o reportes del mecanismo de monitoreo que visibilizan los indicadores con criterio de género.
Número de medidas implementadas, con enfoque de género, de tres planes de acción regionales.	Informe o reporte de implementación de medidas.
Porcentaje de participación de mujeres en los talleres realizados durante los procesos de implementación de medidas.	Listados de asistencia y estimación de la proporción de mujeres.



Indicador de salvaguardas 0.1. Actividad (A I.4.1): se está implementando una estrategia de salvaguardas y riesgos para evitar las violaciones de los derechos humanos y la violencia en el contexto de vigilancia y cumplimiento en las AMP

Integrar el enfoque de género en la formación de salvaguarda sobre derechos humanos en el contexto de la gestión de AMP implica:

- Transversalizar el enfoque de género en los tres módulos de formación, incluyendo en los ejemplos y evaluaciones aspectos de género que permitan a los y las participantes mantener presente el enfoque.
- Promover desde la formación, la aplicación de enfoques de género en la planificación y ejecución de actividades de conservación, asegurando que las mujeres y grupos vulnerables participen activamente y de manera segura en la toma de decisiones, en el contexto de las AMP.
- Evaluar las intervenciones y acciones implementadas desde una perspectiva de género y derechos humanos, buscando mejorar continuamente la inclusión.

Desagregación	Verificable
Número de personas que han completado la formación de salvaguardas sobre derechos humanos en el contexto de la gestión de las áreas marinas protegidas.	Certificados de formación de guardaparques y gestores de las AMP de la región.

Indicador de resultado directo 0.2: 3 países de la región del Pacífico Sudeste tienen acceso a 0+6 políticas mejoradas coordinadas regionalmente para la conservación o la gestión de la megafauna marina en la región

Verificar la integración del enfoque de género en la formulación de política pública y generación de espacios de gobernanza a nivel nacional y regional: esta acción es fundamental para promover que los procesos liderados o gestionados desde el componente 1 promuevan buenas prácticas para la integración del enfoque, ya sea desde consultorías de terceros o propia gestión. Implica:

- Proveer a los consultores o gestores responsables de la formulación de políticas públicas, un check-list de verificación y sugerencias de cómo integrar el enfoque en los productos (uso de lenguaje inclusivo, sugerencia de paridad en conformación de espacios de gobernanza, etc.).
- Proveer y sensibilizar buenas prácticas sensibles al género en el desarrollo de talleres en los procesos de formulación de medidas, estrategias o políticas, como normas de convivencia (espacios seguros), lenguaje inclusivo, principios de paridad, etc.

Desagregación	Verificable
Número de políticas públicas desarrolladas por el proyecto a nivel nacional o regional que han considerado el uso del lenguaje inclusivo al género.	Documento de políticas desarrolladas a nivel regional o nacional.
Porcentaje de participación de mujeres en los talleres realizados durante los procesos de formulación de políticas públicas.	Listados de asistencia y estimación de la proporción de mujeres.



WS II

Indicador II.1. En el SEPR se implementan protocolos de monitoreo estandarizados para especies seleccionadas del Blue 5

- **Valor meta:** para 2027, se habrán implementado metodologías de monitoreo estandarizadas o protocolos regionales que cubran 10 especies en 4 AMP de gran escala de 4 países miembros.
- **Especificación clave:** la integración del enfoque de género de este indicador se centraliza en el tema de la participación inclusiva en la implementación de monitoreo.

Indicador II.2. Se generan 10 análisis de población/evaluaciones de amenazas nuevos o actualizados para especies Blue 5 seleccionadas y se hacen disponibles para todos los países participantes

- **Valor meta:** para 2027, se encuentran disponibles para todos los países participantes análisis de población y evaluaciones de amenazas nuevos o actualizados sobre 10 especies Blue 5.
- **Especificación clave:** la integración del enfoque de género de este indicador se centraliza en el tema de la disseminación equitativa e inclusiva de los resultados.

Indicador II.3. Está disponible una evaluación regional de los impactos del cambio climático en la megafauna migratoria para los y las responsables de la toma de decisiones en la región del Pacífico Sudeste

- **Valor meta:** para 31 de octubre de 2025, una evaluación regional de los impactos del cambio climático que contiene recomendaciones para futuras estrategias de conservación para 10 especies de Blue 5 en el SEPR creada.
- **Especificación clave:** la integración del enfoque de género de este indicador se centraliza en el tema de la participación inclusivas en la generación de la evaluación y la disseminación equitativa e inclusiva de los resultados.

Enfoque

El enfoque de género en el Componente II, se centre en 2 aspectos específicos

- Fomentar y asegurar, cuando es posible y dentro del alcance del proyecto, la participación equitativa e inclusiva de actores de todos los géneros en las actividades planeadas y financiadas por el proyecto.
- Asegurar la disseminación equitativa e inclusiva de los resultados y productos del proyecto hacia los actores de todos géneros.

¿Qué significa promover los principios de equidad e inclusión en el componente II en el que se apoya la generación de ciencia e información para la toma de decisión? T4

Significa asegurar que:

- Participación inclusiva: incluir activamente a científicos, funcionario público y tomadores de decisiones de todos los géneros a participar en las actividades del proyecto.
- Asegurar la accesibilidad: difundir la información a través de canales y formatos accesibles para diferentes grupos de personas de todos los géneros, considerando posibles barreras de acceso.
- Utilizar lenguaje y mensajes inclusivos: emplear un lenguaje que no sea discriminatorio y que resuene con diferentes audiencias, promoviendo la igualdad de género.

Acciones puntuales

En procesos de **consulta participativa** con las partes interesadas de los países, sugerir a los socios colaboradores que delegan a empleados de forma que haya paridad de género en su delegación.

- Aplica al proceso de definición y priorización de especies. (Indicador II.1)
- Aplica al proceso de definición de metodologías de monitoreo. (Indicador II.1)

En la **creación de grupos de trabajo**, el proyecto buscará invitar a miembros de forma que haya paridad de género en la composición de estos.

- Aplica al proceso de creación y conformación de los grupos de expertos taxonómico para la definición de metodologías de monitoreo. (Indicador II.1)
- Aplica al proceso de creación y conformación del grupo de expertos taxonómico para la evaluación de los impactos del cambio climático. (Indicador II.3)
- Aplica al proceso de creación y conformación del grupo de modeladores climáticos para la evaluación de los impactos del cambio climático. (Indicador II.3)

En procesos de **entrega y socialización de resultados** de avances con las autoridades y partes interesadas de los países, identificar actores individuales y sugerir a instituciones invitadas delegar participación de forma que haya paridad de género en su delegación. Aplica al proceso de socialización de las especies priorizadas. (Indicador II.1)

- Aplica al proceso de socialización de las metodologías de monitoreo acordadas. (Indicador II.1)
- Aplica al proceso de socialización de los resultados de la implementación de metodologías de monitoreo. (Indicador II.1)



- Aplica al proceso de socialización de los resultados de las analices poblacionales y evaluaciones de amenazas. (Indicador II.2)
- Aplica al proceso de socialización de los resultados de la evaluación regional de los impactos del cambio climático en la megafauna migratoria. (Indicador II.3)

En procesos de **selección y contratación de consultores y subgrantees**, el proyecto buscará, cuando los requisitos administrativos y técnicos estén cumplidos, seleccionar consultores y subgrantees que proveen una paridad de género.

- Aplica al proceso de selección de consultores para definición de metodologías, y analices de plataformas de datos de monitoreo. (Indicador II.1)
- Aplica al proceso de selección de consultores para generación de analices poblacional y evaluación de amenazas. (Indicador II.2)

Indicador II.1

Desagregación	Verificable
Porcentaje de participación de mujeres en los grupos de trabajo de definición de metodologías.	Lista de membresía y asistencia de los grupos de trabajo y estimación de la proporción de mujeres.
Porcentaje de participación de mujeres en los reuniones y talleres de diseminaciones de resultados.	Lista de membresía y asistencia de los grupos de trabajo y estimación de la proporción de mujeres.

Indicador II.2

Desagregación	Verificable
Porcentaje de participación de mujeres en las reuniones y talleres de diseminaciones de resultados.	Lista de membresía y asistencia de los grupos de trabajo y estimación de la proporción de mujeres.

Indicador II.3

Desagregación	Verificable
Porcentaje de participación de mujeres en los grupos de trabajo de expertos taxonómicos para el modelaje climático.	Lista de membresía y asistencia de los grupos de trabajo y estimación de la proporción de mujeres.
Porcentaje de participación de mujeres en el grupo de trabajo de modeladores climático.	Lista de membresía y asistencia de los grupos de trabajo y estimación de la proporción de mujeres.
Porcentaje de participación de mujeres en los reuniones y talleres de diseminaciones de resultados.	Lista de membresía y asistencia de los grupos de trabajo y estimación de la proporción de mujeres.

WS III

Indicador III.1: se han implementado 6 nuevas iniciativas público-privadas o privadas que promueven la conservación y uso sostenible de la megafauna marina (y el uso sostenible de la biodiversidad marina)

- Valor meta y fecha de consecución prevista: X + 6 iniciativas público-privadas o privadas implementadas en tres países, de las cuales al menos 3 apoyan el rol de las mujeres y las personas jóvenes en la conservación de la megafauna marina y su uso sostenible hasta 2027.

Indicador III.2: los fondos fiduciarios ambientales existentes de ámbito nacional o regional proporcionan financiamiento para 8 proyectos adicionales que promuevan la conservación de la megafauna marina, aplicando un enfoque promotor de igualdad de género y favoreciendo a los grupos de población desfavorecidos

- Valor meta y fecha de consecución prevista: al menos 4 medidas apoyan el rol de las mujeres y las personas jóvenes en relación con la conservación y el uso sostenible de la megafauna marina hasta octubre de 2027.

Enfoque

Indicador III.1

Para el caso del indicador III.1, cuándo hace referencia al rol de las mujeres y personas jóvenes, es importante considerar los siguientes alcances:

Rol es la función que alguien desempeña o el cometido que cumple dentro de un contexto determinado; por lo general, suele hacer referencia a las funciones preestablecidas y asignadas, como en el caso de los roles sociales, que se relacionan con sexo de nacimiento, vestimenta, estratificación social, entre otros.

En el marco del WSIII y las actividades relacionadas con rol y género, se determinaron los siguientes roles de acción:

Impulsor: iniciar interés en procesos o actividades para generar un ambiente propicio en la implementación de iniciativas público-privadas.

Implementador: llevar adelante los procesos haciendo que se desarrollen plenamente o alcancen un máximo potencia.

Finalizador: se encarga de dar cierre a procesos y garantizar que se lleguen a metas preestablecidas.

El rol dentro de las iniciativas público-privadas también puede orientarse a la participación, capacitación y



fortalecimiento dentro de las comunidades, organizaciones y otros actores estratégicos relacionados con las iniciativas.

Adicionalmente, se elaboró un documento aclaratorio para el concurso de iniciativas en acción por los cinco azules, dando alcance al enfoque de género, asociado al cumplimiento del ODS 5, específicamente en las siguientes metas:

5.1	Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
5.1	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
5.a	Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la
5.b	Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Tabla 2. Metas del ODS 5 asociadas al componente 3

Fuente: Naciones Unidas, en Igualdad de género y empoderamiento de la mujer - Desarrollo Sostenible

Acciones puntuales

Indicador III.1

Diseño e implementación del concurso Iniciativas en Acción por los Cinco Azules cuyo propósito es fomentar la implementación de iniciativas que promuevan la conservación de la megafauna marina y el uso sostenible de la biodiversidad mediante financiamiento a proyectos propuestos por gremios, asociaciones, organizaciones o corporaciones sin fines de lucro de la región y que incorporen sistemáticamente actividades sensibles al género y aspirarán a incluir acciones promotoras de la igualdad de género en la planificación operativa, incluyendo una perspectiva inclusiva y facilitando la igualdad de acceso a las medidas y actividades del proyecto.

Se espera que al menos 3 iniciativas financiadas en el marco del concurso apoyen el rol de las mujeres y las personas jóvenes en la conservación de la megafauna marina y su uso sostenible hasta 2027.

Subactividad 1 (Indicador III.1)

Subactividad 1 (Indicador III.1)

Desagregación	Verificable
Porcentaje de participación de mujeres en los talleres realizados en el marco de los proyectos.	Listados de asistencia y estimación de la proporción de mujeres.
Inclusión de criterios de género en la convocatoria asegurando actividades sensibles al género y a la promoción de la igualdad de género.	Documento aclaratorio del alcance de género para el concurso iniciativas en acción por los cinco azules.

Otras consideraciones que aportan al indicador: en el acompañamiento, informes parciales y otros documentos verificables de acompañamiento de las iniciativas en acción por los cinco azules, se solicitará detalle de las medidas que específicamente apoyen el rol de las mujeres y las juventudes en la conservación y uso sostenible de la megafauna marina.

WS IV

Indicador IV.1. En 4 países se ha implementado una estrategia de comunicación regional que promueve la conservación de la megafauna marina y la gestión del ecosistema

- Valor meta: una estrategia de comunicación regional que abarca siete sectores y está siendo implementada en cuatro países, hasta 2027.
- Especificación clave: la estrategia de comunicación regional será diseñada e implementada de conformidad con los principios de equidad e inclusión (no discriminación por razón de sexo, nivel de ingresos, edad, raza, otros).

Indicador IV.4: eficacia de los canales de divulgación para materiales de comunicación y gestión del conocimiento

- Valor meta: 7 sectores relevantes alcanzados mediante sensibilización, capacitación o mecanismos de gestión del conocimiento.
- Especificación clave: la información relacionada con este indicador será desagregada por sexo (hombres y mujeres), reconociendo que este nivel de detalle no equivale a un análisis completo de género. No obstante, constituye el alcance disponible en esta etapa del proyecto y permitirá avanzar en la incorporación progresiva de una mirada diferencial dentro de los límites de información disponibles actualmente.



Enfoque

El enfoque de género en el componente 4 se centrará en garantizar que la estrategia de comunicación regional sea inclusiva, sensible al género y promueva la participación equitativa y la visibilidad de mujeres y jóvenes en el ámbito de la conservación marina. Esto implica no solo un diseño que evite la discriminación, sino también una implementación activa que empodere y dé voz a diversos grupos de interés, especialmente a las mujeres.

¿Qué significa promover los principios de equidad e inclusión en la comunicación?

Significa que la estrategia de comunicación debe:

- **Reflejar la diversidad:** presentar una imagen diversa de las personas involucradas en la conservación, incluyendo hombres y mujeres de diferentes edades, etnias y contextos.
- **Visibilizar roles no tradicionales:** destacar la participación de mujeres en roles de liderazgo, científicos o técnicos dentro del campo de la conservación marina, desafiando estereotipos.
- **Utilizar lenguaje y mensajes inclusivos:** emplear un lenguaje que no sea discriminatorio y que resuene con diferentes audiencias, promoviendo la igualdad de género.
- **Asegurar la accesibilidad:** diseñar y difundir la información a través de canales y formatos accesibles para diferentes grupos de personas, considerando posibles barreras de acceso.
- **Inspirar la participación:** motivar a mujeres y jóvenes a involucrarse activamente en iniciativas de conservación y gestión de ecosistemas.

Acciones puntuales

Visibilización de las acciones implementadas por mujeres en el mundo de la conservación en el Pacífico Sudeste: esta acción se centrará en destacar el papel que desempeña las mujeres en diversas esferas de la conservación marina y la gestión de ecosistemas. Al visibilizar estas contribuciones, la estrategia de comunicación no solo reconoce el trabajo existente, sino que también inspira a otras mujeres y niñas, desafía estereotipos de género en el campo de la ciencia y la conservación y promueve la participación equitativa en estos espacios. Puede incluir:

- Mujeres destacadas dentro de las diferentes audiencias del proyecto (gobierno, sector privado, sociedad civil, comunidades costeras y ONG): crear perfiles, historias de vida y testimonios que resalten su contribución en las acciones de conservación.
- Mujeres en las redes del proyecto, Blue Leaders y Red de Jóvenes del Pacífico Sudeste.
- Mujeres del laboratorio de innovación: relacionado con el componente 3 del proyecto.

Conocer y analizar la audiencia en términos de género y edad y usar este conocimiento para toma de decisiones: esta acción es fundamental para asegurar que la estrategia de comunicación sea efectiva y procure inclusión. Implica:

- Investigación de audiencia desagregada: realizar reportes de audiencia desagregados por género y edad.
- Diseño de contenido sensible al género: utilizar los hallazgos de la investigación para adaptar los mensajes, imágenes y narrativas de la estrategia de comunicación, asegurando que sean cultural y socialmente relevantes para ambos géneros y diferentes generaciones. Esto incluye evitar el uso de estereotipos y promover roles diversos.

Indicador IV.1

Desagregación	Verificable
Número de piezas comunicacionales (artículos, videos, publicaciones en redes sociales, entrevistas, etc.) que visibilizan el rol de las mujeres en la conservación marina.	Inventario de materiales comunicacionales, registro de publicaciones en medios y redes sociales.

Indicador IV.4

Desagregación	Verificable
Cantidad de partes interesadas alcanzadas desagregadas por sexo.	Informes de monitoreo de audiencias.



Anexo II. Check-list de género para espacios de formación, planeación y participación presencial en el proyecto Save the Blue Five

Este check-list busca asegurar que los espacios organizados en el marco del proyecto Save the Blue Five sean inclusivos, seguros y sensibles al género, en coherencia con las Directrices generales para la implementación del enfoque de género.



Fase de planeación (antes del evento)

Convocatoria e invitación

- ☐ Redactar invitaciones con lenguaje inclusivo y sin estereotipos.
- ☐ Procurar paridad de género en la lista de las personas invitadas y ponentes.
- ☐ Considerar la participación de grupos diversos (mujeres, juventudes, pueblos originarios, diversidades sexo-genéricas).
- ☐ Incluir en la invitación un recordatorio de que el evento sigue los lineamientos de género.

Logística

- ☐ Definir horarios accesibles para personas con responsabilidades de cuidado familiar (evitar jornadas muy tempranas o demasiado extensas).
- ☐ Seleccionar un lugar accesible y seguro, con:
- ☐ Baños accesibles.
- ☐ Espacio privado y digno para amamantar o extraer leche materna.

Facilitación

- ☐ Compartir con las personas facilitadoras los lineamientos de género y la caja de herramientas del proyecto antes de preparar la agenda.
- ☐ Recomendar metodologías participativas que aseguren la voz equitativa de mujeres y hombres.
- ☐ Revisar que los materiales visuales y comunicativos reflejen diversidad e inclusión (imágenes, ejemplos, lenguaje).



Fase de implementación (durante el evento)

Apertura

- Recordar a las personas participantes el compromiso del proyecto con la equidad de género y espacios seguros.
- Establecer normas de convivencia que prevengan discriminación, acoso o violencia de género.

Metodología

- Verificar la representación equitativa en los paneles, mesas de trabajo o grupos de discusión.
- Promover que todas las voces sean escuchadas, evitando que un solo grupo (por género, edad o jerarquía) monopolice la conversación.
- Usar dinámicas que faciliten la participación de personas con menos poder o experiencia en estos espacios.

Condiciones

- Asegurar descansos suficientes para atender responsabilidades personales (alimentación, cuidado, lactancia).



Fase de cierre y seguimiento (después del evento)

Evaluación

- Recoger información desagregada por género en las listas de asistencia.
- Incluir en las encuestas de satisfacción preguntas sobre si el espacio fue percibido como inclusivo y seguro.
- Documentar aprendizajes o ajustes necesarios para fortalecer la perspectiva de género en futuros espacios.



Copyright 2026. Save the Blue Five.